

Proyecto presidencial trunca programas para mujeres, señalan

MÉXICO - Diputadas presentan contrapropuesta de presupuesto etiquetado para equidad y género

Gladis Torres Ruiz, Cimacnoticias

Jueves 12 de noviembre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

9 noviembre 2009, Distrito Federal, México - [Cimacnoticias](#) - La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados presentó su propuesta de Presupuesto Etiquetado (PE) para el ejercicio 2010, la cual asciende a 12 mil 187.8 millones de pesos; con esta propuesta se destinan asignaciones y se etiquetan fondos en 25 ramos para 127 líneas de acción en beneficio de las mujeres. Esta propuesta es 2 mil 525.1 millones más alta que el proyecto enviado por el Ejecutivo.

El viernes pasado, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, la diputada perredista Martha Elena García Gómez, señaló que la propuesta cuenta con el consenso de todas las integrantes de dicha comisión, por lo que exhortó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda a aprobar el proyecto, el cual sólo representa el 0.38 por ciento del Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación para 2010 (PPEF-2010).

Acompañada por las legisladoras Teresa Incháustegui Romero y Leticia Quezada Contreras, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Luz Carolina Gudiño Corro, Ana Estela Durán Rico y Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Ma. Elena Pérez de Tejada Romero, del Partido Acción Nacional (PAN), todas ellas integrantes de Comisión de Equidad y Género, García Gómez, precisó que estos recursos son todavía muy pocos para las mexicanas, quienes conforman 52 por ciento de la población del país.

“Las mexicanas integran entre 38 y 48 por ciento de la población económicamente activa y son parte del sostén económico en el 50 por ciento de los hogares, sin contar el trabajo de cuidado familiar que realizan en dobles jornadas mediante el cual se ha calculado que generan servicios cercanos al 23 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)”.

A pesar de ello, detalló Martha Elena García Gómez, el Anexo 10 del PPEF, correspondiente a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, propuso recursos por 9 mil 333 millones de pesos, lo que significa un incremento de 3.92 por ciento, en términos nominales, con respecto al año anterior.

“Sin embargo, en un análisis realizado por la Comisión de Equidad y Género detectamos que a diversos programas y acciones estratégicos se le habían disminuido las asignaciones presupuestales, y en otros casos se truncaba el desarrollo de líneas de acción imprescindibles para garantizar los derechos sociales de las mujeres.

“Tal es el caso de la salud sexual y reproductiva o del derecho a una vida libre de violencia; es imprescindible dotarlos de ingresos para su continuidad”, enfatizó la legisladora del sol azteca.

Ante esta situación, añadió, “las legisladoras decidimos realizar en nuestra propuesta una ampliación y etiquetación al PPEF enviado por el Ejecutivo, lo que fortalece los 86 programas presupuestarios y las 127 acciones estratégicas que contiene”.

Lo anterior, agregó, permitirá el acatamiento de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley General de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, así como el cumplimiento, a cabalidad, de los compromisos y ejes de desarrollo establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

“Por ello, las integrantes de la comisión decimos: ni un peso atrás en los presupuestos para mujeres y la igualdad de género”, concluyó.

Por su parte, en su intervención, la legisladora perredista Leticia Quezada Contreras llamó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para que apoyen la propuesta presentada por la Comisión y contribuyan a la lucha que las diputadas han dado a lo largo de varias legislaturas para consolidar un presupuesto de etiquetado.

“Preciso que su propuesta tiene una visión más integral que la del Ejecutivo, en la que se ve muy minimizada la perspectiva de género”, comentó.

Por su parte las y los integrantes de la Comisión de Hacienda se mostraron muy satisfechos de que las legisladoras hayan entregado su propuesta en tiempo y forma; además resaltaron el hecho de que es una propuesta que cuenta con el consenso de la Comisión de Equidad y Género.

En voz del diputado del PRI Luis Videgaray Caso, indicaron que analizarán de manera detallada la propuesta, ya que consideran que estos recursos son justos y necesarios para las mexicanas.

Durante la presentación estuvieron presentes representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC), de la Coalición por la Salud de las Mujeres y de la Red Nacional de Mujeres por un Milenio Feminista.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09110908-Diputadas-presentan.39933.0.html>